



N° CONCURSO: FISM-01-ICT-C/2021-VA FECHA: 28/05/2021 ASUNTO: FALLO

En la Ciudad de Villa de Álvarez, Colima, siendo las 10:00 horas del día 28 de Mayo del 2021, se reunieron en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Municipal, en calle Independencia No. 30, Zona Centro, las Dependencias y Representaciones, así como las empresas o personas físicas participantes para llevar a cabo el acto de fallo del Concurso No. **FISM-01-ICT-C/2021-VA** de la obra **FISM-21-004 PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA EN LA AVENIDA DE LOS REPORTEROS TRAMO CALLE ROBERTO LOPÉZ R. A CALLE XOLOAPAN, VILLA DE ALVAREZ.**

La obra se ejecutará con **RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2021**. Comprendida en el presupuesto de egresos y autorizado en Sesión Ordinaria de Cabildo N° 108 de fecha 08 de Abril de 2021.

El acto fue presidido por el C. Ing. Alejandro Ortiz Cazares, con cargo de Director General de Planeacion y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Col. y nos acompaña el C. C.P. Sabino Castañeda Perez con cargo de Contralor Municipal para dar Fe y Legalidad a la Licitacion en cuestion. En cumplimiento al artículo 39 Fracc. I, aplicando la ley de obras públicas del estado de colima así como el reglamento a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, a continuación se enunciarán las propuestas que fueron desechadas y los motivos:

DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS.

A continuación se enunciarán las propuestas que sobrepasan el techo financiero y por consiguiente quedan desechadas:

1. **EMULSIONES DE COLIMA S.A. DE C.V.**
2. **GRUPO CONSTRUCTOR LG DEL PACÍFICO S.A. DE C.V.**

En cumplimiento al artículo 39 Fracc. II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a continuación se enunciarán las propuestas que fueron solventes técnica y económicamente:

1. **GPJ TERRACERIAS Y CAMINOS S.A. DE C.V.**

Del análisis anterior y conforme al Art. 39 Fracc. III de LOPSRM se le adjudica la obra: **"FISM-21-004 PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA EN LA AVENIDA DE LOS REPORTEROS TRAMO CALLE ROBERTO LOPÉZ R. A CALLE XOLOAPAN, VILLA DE ALVAREZ."** a la empresa **GPJ TERRACERIAS Y CAMINOS S.A. DE C.V.** Por ser la propuesta solvente técnica y económicamente más viable para el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, con un importe de **\$ 1'415,072.15 (UN MILLON CUATROCIENTOS QUINCEMIL SETENTA Y DOS PESOS 15/100 M.N.) + IVA**

La firma del contrato será el día 28 de Mayo de 2021 a las 13:00 hrs en las instalaciones de la Dirección de Construcción de Obras Públicas, en calle Independencia No. 30, Zona Centro.


A continuación se procede a la firma de la presente acta por los funcionarios y personas en representación de los dependencias y empresas participantes de la Licitación N° FISM-01-ICT-C/2021-VA de la obra **"FISM-21-004 PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA EN LA AVENIDA DE LOS REPORTEROS TRAMO CALLE ROBERTO LOPÉZ R. A CALLE XOLOAPAN, VILLA DE ALVAREZ."**




N° CONCURSO: FISM-01-ICT-C/2021-VA FECHA: 28/05/2021 ASUNTO: FALLO

DEPENDENCIAS:


C. ING. ALEJANDRO ORTIZ CAZARES
Director General de Planeacion y Desarrollo Municipal.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.




C. ARQ. HECTOR MEJIA RUELAS.
Jefe de Departamento de Supervision.
Direccion de Construccion de Obra Publica.


C. ARQ. URIEL RAUL RANGEL HERNANDEZ
Director de Construccion de Obras Públicas.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

C. C.P. SABINO CASTAÑEDA PEREZ
Contralor Municipal
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

C. ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MOLINA MORA
Director de Proyectos y Costos de Obra Publica.
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

CONCURSANTES:

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
EMULSIONES DE COLIMA S.A. DE C.V.	C. JOSE RIOS TAPIA	
GRU TERRACERIAS Y CAMINOS S.A. DE C.V.	C. GUADALUPE GARCÍA PUENTE	 P.A
GRUPO CONSTRUCTOR LG DEL PACÍFICO S.A. DE C.V.	C. ARQ. EDGAR BAUTISTA CÁRDENAS	